

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE INVERSIONISTAS

PRIMERA TITULARIZACION CARTERA MICROREDITO INSOTEC

De conformidad a lo dispuesto en la Cláusula Duodécima del Contrato de Constitución de la Primera Titularización Cartera Microcrédito Insotec, se realiza la segunda convocatoria a los señores Inversionistas de las Serie A y E, a la primera Asamblea General de Inversionistas que debido a la restricción de movilidad que vive el país, se realizará vía Zoom (**ID.579274377 / Contraseña:012561**), el día martes 14 de abril de 2020 a las 10:00am, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Designación de tres miembros para que integren el COMITÉ DE VIGILANCIA, en representación de los Inversionistas en Valores del primer tramo;
2. Asignación de funciones de Presidente, Vicepresidente y Secretario COMITÉ DE VIGILANCIA;

Para que la ASAMBLEA pueda reunirse válidamente en primera convocatoria, será necesaria la concurrencia de INVERSIONISTAS que representen más del 50% de la totalidad del monto de VALORES en circulación. En caso de que no se obtuviere tal quórum dentro de los sesenta (60) minutos posteriores a la hora fijada en la convocatoria, la ASAMBLEA podrá reunirse válidamente con el número de INVERSIONISTAS que estuvieren presentes.

Los inversionistas podrán concurrir a las Asambleas personalmente o representados mediante poder.

Quito, 06 de abril de 2020



Paola Rocha Ruiz.
Apoderada Especial

Fidúaméricas Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Representante legal de Primera Titularización Cartera Microcrédito Insotec